

### **Acta de Directorio N° 202:**

A los 28 días del mes de enero de 2025, y siendo las 19:00 horas, se celebra la reunión a distancia del Directorio de Surcos S.A. (la “Sociedad”), de acuerdo con lo previsto por el artículo 9 del Estatuto Social de la Sociedad, con quórum legal suficiente para sesionar, habida cuenta de la asistencia virtual de la totalidad de los Sres. Directores comunicados entre sí por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con el art. 61 de la Ley N°26.831. Se deja constancia que los Sres. Directores consintieron celebrar la reunión mediante videoconferencia, accediendo a la misma a través del link previamente distribuido, y que la reunión se celebra con el objeto de tratar la siguiente Agenda para la presente reunión: **1) Consideración de la renuncia presentada por miembros de la Comisión Fiscalizadora.** Toma la palabra el Presidente, Sr. Sebastián Calvo, quien informa a los presentes que los Sres. Héctor Tristán y Laura García han presentado las renunciaciones a sus cargos de Síndicos Titulares de la Comisión Fiscalizadora, ambos con efectos a partir del día viernes 24 de enero de 2025. En virtud de lo cual el Sr. Presidente solicita se deje constancia de las renunciaciones efectuadas y se informe lo anterior a los Accionistas de la Sociedad. Sometido a consideración de los presentes, el Directorio por unanimidad **RESUELVE** aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente en su totalidad. En consecuencia, no habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.



Sebastián Calvo